

MEDIDAS PREVENTIVAS POR EL CORONAVIRUS EN LA TRAMITACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA



By Recursos Humanos

Sat Mar 14 18:36:00 WET 2020

Publicaciones Recursos Humanos

CANCELADO

Debido a la situación generada por la evolución del Coronavirus (COVID-19) y dado que la tramitación del certificado de firma electrónica cualificada de empleado público requiere atención presencial y el uso del equipo informático del operador de la Autoridad de Registro se informa que se pospone hasta el 31 de marzo de 2020 la tramitación de los mismos, salvo para casos estrictamente necesarios que serán priorizados y deberán solicitarse a través del grupo Subsanación certificado empleado público de la red de Usuarios GIHO indicando teléfono de contacto.

Hasta dicha fecha se deshabilitará la cita previa del Portal del Empleado.

Gracias por su colaboración.